



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 389 22/07/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 22 JUL 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1727

VISTOS:

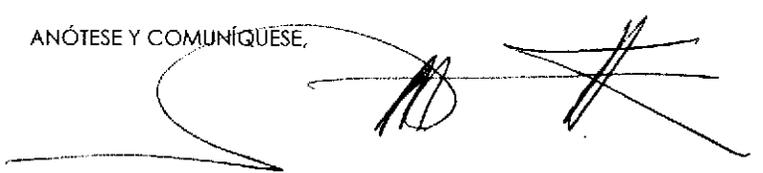
- La Resolución N°1372, de fecha 15/06/2011 que inscribió a la empresa **HC INGENIEROS LIMITADA** en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- Los Informes Jurídicos N°s. 424, de fecha 19/05/2011 y 829, de fecha 20/07/2011 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 60, de fecha 09/06/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programa;

RESOLUCION

- Dejase sin efecto la Resolución N°1372, de fecha 15/06/2011 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- Inscribase a la sociedad **HC INGENIEROS LIMITADA (HC INGENIEROS LTDA.)** Rut N° 76.675.670-0, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	OBRAS SANITARIAS Y TRAT. DE AGUAS	1603	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	VIALIDAD Y/O TRANSITO	1605	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	PAVIMENTACION	1606	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	INDUSTRIAL (OTRAS INGENIERIAS)	1608	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	PREVENCION DE INCENDIOS	1911	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	1914	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO	1915	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE GAS	1916	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	OTRAS INSTALACIONES DOMICILIARIAS	1917	3º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **HC INGENIEROS LIMITADA**
MIGUEL CLARO N° 195, OFIC. 910

PROVIDENCIA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl